



La reciente crisis financiera internacional emergió en verano de 2007 cuando los productos con los que negociaba y especulaba la banca demostraron carecer de valor. Durante los años anteriores el sistema bancario estadounidense había hecho suculentos beneficios con un negocio basado en una burbuja especulativa que tarde o temprano tenía que estallar. En efecto, los cinco grandes bancos de inversión estadounidenses tuvieron en 2006 beneficios por valor de 130.000 millones de dólares, sin contar bonus y complementos.

Pero todo el sistema financiero se benefició de la euforia financiera estadounidense y, gracias a los canales que permite la globalización, los bancos y entidades financieras de todos los países pudieron también inflar sus cuentas de beneficios. Gracias a la desregulación financiera, y a la ceguera de los bancos centrales ante un riesgo creciente y sistémico se pudieron desarrollar innumerables instrumentos financieros complejos que permitían extender la burbuja financiera en el tiempo y globalizar tanto sus beneficios como el riesgo. La banca no desperdició esa oportunidad, que por otra parte ella misma había promovido, y explotó todas las posibilidades para hacer más y más beneficios.

Sin embargo, y aunque no suele señalarse lo suficiente, la banca no sólo hizo beneficios aprovechando un contexto de desregulación y creando una burbuja financiera que nadie en los gobiernos supo prever sino que también necesitó basar su sistema piramidal de hipotecas en lo que algunos autores han llamado una auténtica explotación financiera.

En efecto, los bancos aprovecharon su desigual poder y cultura financiera ante los individuos para imponerles condiciones leoninas y realmente explotadoras, creando de esa forma el método de punción de riqueza que sustentó la burbuja financiera. La banca creó nuevas formas para el pago de las hipotecas, con nuevos y complejos tipos de interés que confundían a quienes suscribirían nuevos contratos. La gente, obligada en muchos casos por las circunstancias a tener que endeudarse (por los bajos salarios, la necesidad de una vivienda y la retracción de los servicios públicos) fue manipulada y engañada no sólo por los agentes bancarios sino también por los brokers o comisionistas, quienes eran contratados por los bancos para ampliar su cartera de hipotecas y cobraban en función del volumen total suscrito. Grandes beneficios para la banca a costa del empobrecimiento generalizado de la población.

En España esas prácticas también han existido y en gran medida, y son decenas de miles los afectados por prácticas abusivas vinculadas a los contratos de derivados tipo swaps. Estos productos financieros se vendían a las personas sin que ellos supieran realmente lo que estaban firmando, bien porque la letra pequeña se ocultaba o bien porque directamente confiaban en exceso en los agentes de sus sucursales bancarias. Las protestas y demandas judiciales llevaron incluso al Banco de España a dar la razón a los afectados, obligando a la banca a dar marcha atrás con ese tipo de contratos. Sin embargo, el Banco de España ya ha reulado y niega una responsabilidad que desde luego tiene precisamente por ser el encargado de supervisar la actividad bancaria.

La banca también tiene una gran responsabilidad en lo que se refiere a la expansión de la burbuja financiera. Y eso es así porque la gran mayoría de los fondos de inversión, de pensiones y otras fórmulas similares para la especulación son gestionados directa o indirectamente por los bancos. De hecho, tras la reconfiguración económica neoliberal los bancos perdieron cuota de mercado en la financiación de las grandes empresas (que pasaron a financiarse directamente vía emisión de acciones o bonos y no mediante préstamos) y tuvieron que cambiar su fórmula de negocio. Desplazaron entonces su actividad hacia las comisiones a las personas (retrayendo aún más riqueza de las cuentas corrientes y otros métodos de ahorro personal) y hacia la gestión de los fondos de inversión. Gestionando estos fondos de inversión los bancos consiguen rentabilizar un ahorro ajeno (en muchos casos, como en los fondos de pensiones, el de aquellas personas que los suscriben por temor a quedarse sin jubilación como consecuencia de la retracción del Estado del Bienestar) y hacer inmensos beneficios a su costa, devolviendo sólo una ínfima parte como remuneración al prestamista original (el propietario del dinero). Estos fondos, además, operan buscando la máxima rentabilidad posible y sin importar el mercado en el que se hace. Por eso, también la banca es responsable de la crisis alimentaria que se produjo en verano de 2008 como consecuencia de la especulación financiera en el mercado de materias primas.

Muchos de estos fondos y otras tantas entidades vinculadas a los bancos están registrados en paraísos fiscales, de forma que no pagan impuestos con los que financiar los servicios públicos. Esto invierte el sentido de los sistemas fiscales, ya que al final los servicios públicos acaban financiándose por aquellos sectores que no pueden evadir impuestos (las clases populares) mientras que los bancos y las grandes fortunas apenas contribuyen. Esto repercute necesariamente en una peor calidad de los servicios públicos, lo que se utiliza a su vez como excusa y justificación de supratización .

La banca, o en un sentido más general las finanzas (que englobarían a todas las entidades financieras vinculadas directa o indirectamente con la banca así como a sus presidentes,

Los bancos son culpables y deben hacer frente a sus responsabilidades

Escrito por Juan Torres López y Alberto Garzón Espinosa / Altereconomía
Viernes, 25 de Marzo de 2011 04:55

directivos y gestores varios), es responsable también de la crisis económica por su fallido papel como intermediario financiero. El objetivo teórico de la banca es la de poner a disposición de los empresarios que quieren invertir y de las familias que quieren consumir el dinero que otros han ahorrado, promoviendo de esta forma el crecimiento económico. Sin embargo y aunque esos recursos sí existían, la banca prefirió dedicarlos a la especulación financiera en vez de canalizarlos hacia la economía real. De esa forma, el congelamiento de los créditos a empresas y familias agravó la crisis y dio origen a la recesión económica.

Los bancos también tuvieron un papel clave en la especulación contra la deuda pública. Cuando los Estados se vieron obligados a salvar a la banca y a desembolsar dinero público en diferentes programas de estímulo para evitar una catástrofe mayor tuvieron que incrementar sus niveles de deuda pública. Y esta deuda fue financiada, paradójicamente, por la propia banca. Así, mientras los estados estaban prestando dinero a la banca a bajos tipos de interés (con el objetivo de que la banca lo prestase a empresas y familias), ésta estaba dedicando ese dinero en comprar deuda pública. El resultado era la permanencia de la recesión, el incremento de la deuda pública y el crecimiento de los beneficios bancarios.

En definitiva, asistimos a un tipo de negocio, el bancario, que ha sido distorsionado desde los años ochenta debido a las reformas neoliberales. Esta distorsión ha supuesto la carencia de instrumentos eficaces de intermediación financiera, algo agudizado además por la privatización de la banca pública, así como también ha significado el crecimiento de la especulación financiera en todos los niveles. Pero también, como podemos comprobar día a día, supone el empobrecimiento de las personas de a pie que son engañadas y estafadas legalmente y sin que ninguna entidad responsable, bien sea el Banco de España, el Gobierno o el Banco Central Europeo, haya impedido que esto ocurra. Y lo que es peor, no parece que vaya a hacer nada por evitarlo.

Por eso es necesario plantear propuestas concretas de transformación de este negocio, las cuales puedan ser asumidas por la ciudadanía como exigencias inexcusables.

En primer lugar, hay que investigar con total imparcialidad e incondicionalidad las prácticas bancarias en España, concretando la naturaleza y efectos reales de cada una de ellas para depurar las responsabilidades de cada entidad.

En segundo lugar, hay que investigar al Banco de España, el cual ha permitido todas estas actividades y cuya responsabilidad va mucho más allá que la simple dejación de sus funciones,

Los bancos son culpables y deben hacer frente a sus responsabilidades

Escrito por Juan Torres López y Alberto Garzón Espinosa / Altereconomía
Viernes, 25 de Marzo de 2011 04:55

al ser de hecho un cómplice más de las actividades destructivas y fraudulentas de la banca.

En tercer lugar, hay que realizar un informe exhaustivo con el número de personas afectadas por las prácticas ilegítimas de los bancos, con el objetivo de que sus pérdidas sean restituidas y las responsabilidades bancarias asumidas.

En cuarto lugar, hay que analizar de forma detenida todos los procedimientos de desahucio que se hayan producido, con especial atención a las condiciones de suscripción de los contratos.

En quinto lugar es necesario promulgar normas y generar fondos para garantizar la devolución de las viviendas a las personas que las han perdido por razones de disminución de ingresos.

En sexto lugar, hay que crear una jurisdicción especial para perseguir los abusos bancarios y promover ante las instituciones europeas el establecimiento de un código ético de inexcusable cumplimiento por parte de todas las entidades financieras.

Fuente:

<http://www.altereconomia.org/?p=489>